

# APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS

Especialidad/es: Música

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 12/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º /2º	12	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Específico		
<b>MATERIA</b>		Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Jesús López Belmonte</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Planta Baja, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Despacho nº 41 Correo electrónico: <a href="mailto:jesuslopez@ugr.es">jesuslopez@ugr.es</a>		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="https://directorio.ugr.es/">https://directorio.ugr.es/</a>		
<b>Julio Antonio García Ruda</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho D3 Correo electrónico: <a href="mailto:jagrudaugr.es">jagrudaugr.es</a>		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="https://directorio.ugr.es/">https://directorio.ugr.es/</a>		
<b>Francisco Javier Rodríguez Díaz</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, 1ª planta, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho nº 33. Correo electrónico: <a href="mailto:fjrodriguez@decsai.ugr.es">fjrodriguez@decsai.ugr.es</a>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS****COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

- Conocer los contenidos curriculares de las materias de Música, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las mismas.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando la adquisición de las competencias propias de Música, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y saber aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de Música.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; conocer las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes; incentivar la investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Música.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos de Música.
- Aprender a fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación, entendiendo la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

**OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)**

- Conocer y utilizar conceptos básicos de la didáctica de la Música para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial (objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación) estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
- Conocer los principales conocimientos previos de los alumnos de secundaria en relación con los conceptos claves de las materias de Música, así como sus implicaciones didácticas.
- Diseñar actividades y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.

- Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la Música, valorando sus ventajas e inconvenientes y proponiendo alternativas sobre su utilización.
- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Aprender a enseñar música. Construcción del conocimiento musical. Actitudes, conocimientos y destrezas del profesor de música. La motivación y el aprendizaje musical. Los procesos de percepción (escucha) y expresión musical (interpretación y creación) y su aprendizaje. Contextos y referentes musicales. Música y tecnologías. Interdisciplinariedad. Atención a la diversidad. Infraestructuras y materiales curriculares para la Música en la Educación Secundaria Obligatoria. Programación.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO- PRÁCTICO :

##### Parte I (6 ECTS). Profesor: Jesús López Belmonte

1. El docente: Funciones y ámbitos de actuación.
2. Competencias profesionales del docente en la actualidad.
3. La competencia digital del profesorado en la educación del nuevo milenio.
4. El modelo TPACK.
5. Nuevas formas y cambio de roles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
6. Nuevos medios y recursos digitales aplicados a la educación.
7. La comunicación didáctica. Actores del Sistema Educativo.
8. El aprendizaje cooperativo en la enseñanza contemporánea.
9. Metodologías activas y emergentes para la acción formativa: Mobile learning, Flipped learning, Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Gamificación y Escape Room.
10. La atención a la diversidad.
11. Principales necesidades educativas en los discentes y estrategias para su abordaje.
12. La Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo y sus elementos.
13. Diseño y desarrollo de una Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo.
14. La evaluación del proceso formativo.

##### Parte II (4 ECTS). Profesor: Julio A García Ruda

###### Bloque I. LOS PROCESOS DE PERCEPCIÓN MUSICAL: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

1. Sonido y oído: la ecología musical. Importancia en el proceso educativo.
2. La percepción (escucha) musical: enseñanza y aprendizaje en la ESO. Construcción del conocimiento musical. Contenidos, secuenciación de actividades y evaluación.
3. La audición musical activa: enseñanza y aprendizaje en Educación Secundaria.

###### Bloque II. LOS PROCESOS DE EXPRESIÓN MUSICAL: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

4. La interpretación vocal. Enseñanza y aprendizaje en la ESO.
5. La interpretación instrumental. Enseñanza y aprendizaje en la ESO.
6. La interpretación musical a través del cuerpo, el movimiento y la danza. Enseñanza y aprendizaje en la ESO.

###### Bloque III. LOS PROCESOS DE CREACIÓN MUSICAL: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

7. La improvisación musical en Educación Secundaria. Enseñanza y aprendizaje en la ESO.
8. Música y tecnologías. Creación musical multimedia. Aplicaciones didácticas de la informática musical en Educación Secundaria.

###### Bloque IV. CONTEXTOS MUSICALES

9. El sonido y la música en los medios audiovisuales. La música al servicio de otros lenguajes. El consumo de la



música en la sociedad actual.

10. Música y contextos culturales. Músicas populares y músicas populares urbanas. Manifestaciones musicales de otras culturas.

11. Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental. Contextualización estilística e histórica: audición y comentario de obras de diferentes estilos, épocas y géneros.

### Parte III (2 ECTS). Profesor: Francisco Javier Rodríguez Díaz

- Seminario 1: MOOCs (Moodle)
- Seminario 2: Recursos TIC para la educación
- Seminario 3: Edición de textos con LaTeX

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

#### PARTE I: (APA)

- Agreda, M., Ortiz, A., Tallón, S., y López, J. (2019). Escape Rooms: Actividades gamificadas para la formación de profesionales educativos. En E. Sánchez, J. Ruiz y E. Sánchez (Eds), *Innovación y tecnología en contextos educativos*(pp. 399-409). Málaga: Umaeditorial.
- Aznar, I., Romero, J. M., y Rodríguez, A. M. (2018). La tecnología móvil de Realidad Virtual en educación: una revisión del estado de la literatura científica en España. *EDMETIC*, 7(1), 256-274.
- Barrio, J. A., y Barrio, Á. (2018). Análisis de la habilidad comunicativa docente y pautas de actuación. Atraer la atención hablando: un reto para la enseñanza universitaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1), 73-84.
- Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Tecnología, Ciencia y Educación*, 1, 19-27.
- Cabero, J., Roig, R., y Mengual, S. (2017). Conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares de los futuros docentes según el modelo TPACK. *Digital Education Review*, 32, 73-84.
- Cacheiro, M. L. (2011). Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje. *Pixel-Bit. Revista de medios y educación*, (39), 69-81.
- Cela, J. M., Esteve, V., Esteve, F., González, J., y Gisbert, M. (2017). El docente en la sociedad digital: una propuesta basada en la pedagogía transformativa y en la tecnología avanzada. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(1), 403-422.
- Domínguez, J., López, A., y Vázquez, E. (2016). Atención a la diversidad en la educación secundaria obligatoria: Análisis desde la inspección educativa. *Aula Abierta*, 44(2), 70-76.
- Escarbajal, A., Mirete, A. B., Maquilón, J. J., Izquierdo, T., López, J.I., Orcajada, N., y Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 135-144.
- Esteve Turrillas, F., y Armenta, S. (2017). Empleo de la estrategia puzle de Aronson para fomentar la cooperación en grupos. En *In-Red 2017. III Congreso Nacional de innovación educativa y de docencia en red*. (pp. 1056-1064). Editorial Universitat Politècnica de València.
- Esteve, F., Castañeda, L., y Adell, J. (2018). Un modelo holístico de competencia docente para el mundo digital. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 91(32), 105-116.
- Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, (29), 59-76.
- Fernández, F. J., y Fernández, M. J. (2016). Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Comunicar*, 24(46), 97-105.
- Gisbert, M., González, J., y Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa* (0), 74-83.
- Gómez Trigueros, I. M. (2016). La inclusión de las tecnologías en la formación inicial del profesorado: una



- intervención de aula a través modelo TPACK. *Tendencias Pedagógicas*, (28), 133-152.
- Hinojo-Lucena, F. J., Aznar-Díaz, I., Cáceres-Reche, M. P., y Romero-Rodríguez, J. M. (2019). Opinión de futuros equipos docentes de educación primaria sobre la implementación del mobilelearning en el aula. *Revista electrónica Educare*, 23(3), 1-17.
- INTEF (2017). *Marco de Competencia Digital*. Madrid: Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes.
- López, I. M., y Valenzuela, G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- López, J., Pozo, S., y López, G. (2019). La eficacia de la Realidad Aumentada en las aulas de Infantil: un estudio del aprendizaje de SVB y RCP en discentes de 5 años. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (55), 157-178.
- Marín, J. A., Alonso, S., y Romero, J. M. (2019). *Metodologías activas con recursos tecnológicos. Perspectivas y enfoques docentes*. Granada: Fleming.
- Martínez-Izaguirre, M., Yáñez-Álvarez, C., y Villardón-Gallego, L. (2017). Competencias profesionales del profesorado de educación obligatoria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74(1), 171-192.
- Mayorga, M. J, y Madrid, D. (2012). La técnica del Puzzle como estrategia de aprendizaje cooperativo para la mejora del rendimiento académico. *Publicaciones*, 42, 89-106.
- Pérez, Á., y Pérez, L. (2013). Competencias docentes en la era digital. La formación del pensamiento práctico. *Temas de Educación*, 19(1), 67-84.
- Rodríguez, J., y Cruz, P. (2015). ¿Nueva forma de programar?. Concreción curricular tras la LOMCE. *Opción*, 31(2), 938-961.
- Rodríguez-García, A. M., Martínez, N., y Raso, F. (2017). La formación del profesorado en competencia digital: clave para la educación del siglo XXI. *Revista Internacional de Didáctica y Organización Educativa*, 3(2), 46-65.
- Samaniego, J. C. (2016). Realidad Virtual en la Educación el Próximo Desafío. *Journal of Science and Research*, 1, 57-61.
- Santiago, R. y Bergmann, J. (2018). *Aprender al revés*. Barcelona: Paidós Educación.
- Silva, J. M. (2011). Materiales y recursos digitales. *Cuadernos de pedagogía*, (418), 67-71.
- Viñals, A., y Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 30(2), 103-114.

## PARTE II: (ISO 690)

- ALBERTO MORALEJO, Remedios. "Recursos y materiales didácticos: Un viaje musical a Londres para alumnos de bachillerato". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 69, 2007, pp. 117-126.
- ALEMANY, Ana Esther. "Recursos pedagógicos para la formación continua del profesorado de Música en la ESO". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 51, 2002, pp. 43-52.
- ALSINA TARRÉS, Miquel. "Competencias profesionales y creatividad docente en los futuros profesores de música de secundaria: Un estudio a partir del contexto universitario inglés". En: *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 3, 2006.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, Javier. "Sistemas prácticos para la realización de ensayos en el aula de Secundaria". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 52, 2002, pp. 75-98.
- CARRILLO AGUILERA, Carmen y VILAR MONMANY, Mercè. "El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de Educación Secundaria". En: *Revista electrónica de LEEME*, 23, 2009.
- CASTRO, R. de. *Sonido, Música, Acción. La Música en el ámbito educativo y terapéutico*, Buenos Aires, Jorge Baudino, 2004.
- CHILDS, John. *Haciendo especial la música: formas prácticas de hacer música*, Madrid, Akal, 2005.
- CLAYTON, M. *The cultural study of music*, New Cork, Routledge Ed., 2003.
- CONDE CAVDA, José Luis, MARTÍN MORENO, Carmen y VICIANA GARÓFANO, Virginia. *Las canciones motrices*. Barcelona, Inde, 1997.
- CREU GODOY TOMÁS, Joan de la. "La canción popular en la música académica: un recurso para la iniciación a la audición musical". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 61, 2005, pp. 27-46.
- DILLON, Steve. "El profesor de música como gestor cultural". En: *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 2, 2005, pp. 3-10.
- FERNÁNDEZ, Lola. "El flamenco en las aulas de música: de la transmisión oral a la sistematización de su estudio". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 45, 2001, pp. 13-30.
- FLORES RODRIGO, Susana. "Las músicas populares actuales en la Educación Secundaria: los primeros pasos". En: *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, 21, nº 1, 2005, pp. 355-362.



- "Principales acercamientos al uso de la música popular actual en la Educación Secundaria", En: Revista electrónica de LEEME, 19, 2007.

GALÁN, María Ángeles. "La formación del profesorado de música en Secundaria". En: Eufonía: Didáctica de la música, 15, 1999, pp. 41-50.

GÉRTRUDIX BARRIO, Felipe. "MOS: una propuesta de aprendizaje musical en línea. Una propuesta de apoyo al profesorado". En: Eufonía: Didáctica de la música, 36, 2006, pp. 63-68.

GLOVER, John. Niños compositores (4 a 14 años), Barcelona, Graó, 2004.

GÓMEZ-PARDO GABALDÓN, María Elisa. "Evaluar el desarrollo musical en Secundaria". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 53, 2003, pp. 35-44.

GUERRA IGLESIAS, Rosario y DÍAZ IGLESIAS, Sebastián. "Investigando el romancero en un centro público de educación secundaria". En: Eufonía: Didáctica de la música, 46, 2009, pp. 114-123.

HEMSY DE GAINZA, Violeta. Pedagogía Musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa, Buenos Aires, Lumen, 2002.

HOWARD, J. Aprendiendo a Componer, Madrid, Akal, 2000.

LLUÍS ZARAGOZÁ, Josep. "Principios musicales y estrategias metacognitivas en el aula". En:

Eufonía: Didáctica de la música, 36, 2006, pp. 20-28.

MARTÍNEZ CASTILLAS, Pedro. "La ópera en la educación secundaria". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 73, 2008, pp. 84-97.

MURILLO I RIBES, Adolf. "Atrapando sonidos: experiencias compositivas en el aula de música de secundaria". En: Eufonía: Didáctica de la música, 37, 2006, pp. 112-118.

— "La clase de composición colectiva: las TIC como recurso para la composición". En: Eufonía: Didáctica de la música, 39, 2007, pp. 46-58.

ODENA, Oscar. "Creativitat musical a secundària. Un estudi del pensament del professorat sobre activitats de composició i improvisació a l'educació secundària anglesa". En: Temps d'Educació, 31, 2006.

ORTEGA CASTEJÓN, José. "Recursos y materiales didácticos: la audición en el aula de secundaria". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 61, 2005, pp. 159-168.

PÉREZ GIL, Manuel. "Las TIC como recurso para la interpretación musical". En: Eufonía: Didáctica de la música, 39, 2007, pp. 70-80.

POLYVIOS, Androustos. "Desarrollo e implementación experimental de un modelo para la enseñanza de historia de la música en la educación secundaria". En: Boletín de investigación educativo-musical, 34, 2005, pp. 5-13.

POZO MUNICIO Juan Ignacio, BAUTISTA, Alfredo y TORRADO, José Antonio. "El aprendizaje y la enseñanza de la interpretación musical: cambiando las concepciones y las prácticas". En: C & E: Cultura y educación, 20, nº 1, 2008, pp. 5-15.

ROMÁN, Alejandro. "Enseñanza de la música de cine en España". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 78, 2009, pp. 24-30.

SARFSON GLEIZER, Susana. "Internet y editores de partituras en la didáctica de la música en la ESO". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 50, 2002, pp. 85-92.

SESTELO LONGUEIRA, Esther. "Experiencias musicales a través de la pintura y la literatura". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, año 21, nº 74, 2008, pp. 14-29.

SLOBODA, J. Exploring the musical mind: Cognition, emotion, ability, function, Oxford, Oxford University Press, 2005.

RINK, John (coord.). La interpretación musical, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

RODRÍGUEZ DE ROBLES I BRAÑA, Luis. "Creación y tecnología: claves para la organización de un aula de informática musical". En: Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical, 43, 2000, pp. 53-64.

RUIZ CANTERO, Jorge y VERGARA LUJÁN, Víctor. Crear, editar y compartir música digital, Madrid, Anaya Multimedia, 2007.

RUSINEK, Gabriel. "El aprendizaje musical como desarrollo de procesos cognitivos". En: Tavira: Revista de Ciencias de la Educación, 19, 2003, pp. 49-62.

- "Aprendizaje musical significativo". En: Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, nº 5, 2004. <http://www.ucm.es/info/reciem>

- "La composición en el aula de secundaria". En: Musiker: cuadernos de música, 14, 2005, pp. 191-208.

STORR, A. La música y la mente. El fenómeno auditivo y el porqué de las pasiones, Barcelona, Paidós Ibérica, 2002.

TEMPRANO SÁNCHEZ, Antonio. "Las webquest en la clase de música". En: Eufonía: Didáctica de la música, 39, 2007, pp. 90-98.



WUYTACK, J. y BOAL PALHEIROS, G. Audición musical activa. Libro del Profesor, Porto, Associação Wuytack de Pedagogia Musical, 2000.

### PARTE III:

- Moodle 3.5 para el profesor por Juan V. Conde Vides, David García Luna, Jorge García Rodríguez, Alberto Hermiz Ramírez, Juan José Moreno López, Pablo Luis Muñoz Solís, Ana Osorio Navarro, Humberto Ramos Martínez. Gabinete de Tele-Educación, Universidad Politécnica de Madrid, España. 272 páginas
- Cascades B., Cascales Salinas B. (2003). El libro de LaTeX. Pearson Educación.

### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Área de Música del Ministerio de Educación [<http://www.recursos.cnice.mec.es/musica/>]
- Revista electrónica complutense de investigación en educación musical [<http://www.ucm.es/info/reciem/>]
- Revista Eufonía: Didáctica de la Música [<http://www.eufonia.grao.com/revistas/presentación.asp?ID=7>]

### METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia. Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo. En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, etc.
- Escalas de observación.
- Portafolios, informes, diarios.
- Trabajos prácticos.



## PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma.

### Parte I

- Realización de un Portafolio de aprendizaje: 40%.
- Realización de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo: 40%.
- Asistencia y participación en clase: 20%.

### Parte II

- Asistencia y participación en clase: 30%.
- Lecturas obligatorias y recensión de las mismas: 20%.
- Actividades prácticas en las que se demuestre el conocimiento y la aplicación de los contenidos de la materia: 50%.

### Parte III

- Motivación y trabajo de clase: 15%
- Trabajos e informes (individuales o grupales): 85%

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

### Parte I:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)

### Parte II:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

### Parte III:

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al





inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

**Parte I:**

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)

**Parte II:**

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

**Parte III:**

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar horario según se recoge en el directorio de la UGR; <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.</li> <li>- Correo electrónico @ugr</li> <li>- Prado II</li> <li>- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.</li> <li>- Otros medios especificados por cada profesor/a.</li> </ul>

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- **CLASES TEÓRICAS:** La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet.
  - El calendario/horario de clases es el recogido en los horarios oficiales de la materia para cada grupo. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.
  - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
  - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres y apellidos para registrar su asistencia.
  - Una vez desarrollado la exposición del profesorado se detiene la grabación y se establece un turno de preguntas de forma oral o en el chat para resolver dudas
  - El profesorado puede indicar el establecimiento de una tarea a partir de la clase de teoría, que se registrará como actividad entregable en PRADO.
- **CLASES PRÁCTICAS:** La metodología de carácter presencial, considera las siguientes cuestiones.
  - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
  - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres ya apellidos para registrar su asistencia.
  - El profesorado establece la explicación de las tareas planteadas para el seminario y establece los tiempos de realización y/o consultas en clase.
  - El profesorado puede indicar una actividad o material entregable para finalizar fuera de clase que se registrará/entregará en PRADO.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

#### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

- Realización de un Portafolio de aprendizaje: 40%.
- Realización de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo: 40%.
- Asistencia y participación en clase: 20%.

#### Parte II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

- Asistencia y participación en clase: 30%.
- Lecturas obligatorias y recensión de las mismas: 20%.
- Actividades prácticas en las que se demuestre el conocimiento y la aplicación de los contenidos de la materia: 50%.

#### Parte III:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

- Motivación y trabajo de clase: 15%
- Trabajos e informes (individuales o grupales): 85%

### Convocatoria Extraordinaria

#### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)

#### Parte II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

#### Parte III:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

### Evaluación Única Final

#### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:



Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)

**Parte II:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

**Parte III:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar horario según se recoge en el directorio de la UGR; <http://directorio.ugr.es/>

- Atención tutorial preferentemente online. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.
- Correo electrónico @ugr
- Prado II
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.
- Otros medios especificados por cada profesor/a.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- **CLASES TEÓRICAS:** La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet.
  - El calendario/horario de clases es el recogido en los horarios oficiales de la materia. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.
  - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
  - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres y apellidos para registrar su asistencia.
  - Una vez desarrollado la exposición del profesorado se detiene la grabación y se establece un turno de preguntas de forma oral o en el chat para resolver dudas
  - El profesorado puede indicar el establecimiento de una tarea a partir de la clase de teoría, que se registrará como actividad entregable en PRADO.
- **CLASES PRÁCTICAS:** La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet con la misma metodología que las clases teóricas.
  - El calendario/horario de seminarios es el recogido en los horarios oficiales de la materia. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.
  - El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.
  - El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres ya apellidos para registrar su asistencia.
  - El profesorado establece la explicación de las tareas planteadas para el seminario y establece los tiempos de realización y/o consultas en clase.
  - El profesorado puede indicar una actividad o material entregable que se registrará en PRADO.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**



## Convocatoria Ordinaria

### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

- Realización de un Portafolio de aprendizaje: 40%.
- Realización de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo: 40%.
- Asistencia y participación en clase: 20%.

### Parte II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

- Asistencia y participación en clase: 30%.
- Lecturas obligatorias y recensión de las mismas: 20%.
- Actividades prácticas en las que se demuestre el conocimiento y la aplicación de los contenidos de la materia: 50%.

### Parte III:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

- Motivación y trabajo de clase: 15%
- Trabajos e informes (individuales o grupales): 85%

## Convocatoria Extraordinaria

### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)

### Parte II:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

### Parte III:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

## Evaluación Única Final

### Parte I:

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación  
Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica)



**Parte II:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, y una exposición oral (Práctica) sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (40% parte teórica / 60% parte práctica)

**Parte III:**

Criterios de evaluación: los mismos que figuran en el apartado de evaluación

Instrumentos y porcentaje:

Trabajos e informes (individuales o grupales): 100%

